

ACTA No. 001-2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR
SUMALINDEC CIA. LTDA.
MARZO 30 DE 2019**

En la ciudad de Manta, siendo las quince horas, del treinta de marzo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Compañía se procede a instalar con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA SUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR SUMALINDEC CIA. LTDA., bajo la dirección del Ing. Pinargote Alonso Carlos Francisco en su calidad de Presidente, y actuando como Secretario el Lic. Wilmo Vera Zambrano, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
4. Clausura.

Los socios presentes que representan la totalidad del capital pagado aceptan por unanimidad tratar los asuntos del orden del día que precede y llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios de conformidad a lo estipulado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

RESOLUCIONES:

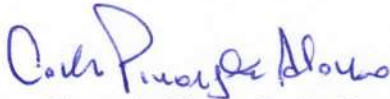
1. Constatación del quórum.- A solicitud del Presidente, el señor Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, siendo las 15h05, como acto seguido el Ing. Pinargote Alonso Carlos Francisco en su calidad de Presidente pone a consideración de la Asamblea General el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Gerencia.- El señor Luna Davo Juan Manuel en calidad de Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, quien indica que la compañía no ha mantenido actividad económica sus primeros dos años de vida jurídica, por lo que la Junta tomó la decisión de disolverla, liquidarla y cancelarla en un solo acto, trámite que actualmente se encuentra iniciado. A la finalización de la lectura del Informe de Gerencia el señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Socios el informe presentado, misma que conoce y aprueba siendo este parte integrante de la presente acta.

3. Conocimiento y aprobación de estados financieros al 31 de diciembre de 2018.- El señor Gerente da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, quien indica que éstos reflejan prácticamente saldos cero ya que durante el 2018 la Compañía no tuvo movimiento económico. A la finalización el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante de la presente acta.

4. Clausura. - Concluido el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Socios, el señor Secretario da lectura al acta, y se pone a consideración de la Junta, misma que la aprueba por unanimidad; acto seguido el señor Presidente agradece la presencia de los presentes y da por terminada la sesión siendo las 16h00.

Certifican la presente Acta.



Ing. Pinargote Alonso Carlos Francisco
PRESIDENTE-SOCIO



Lic. Wilmo Vera Zambrano
SECRETARIO



Luna Davo Juan Manuel
SOCIO

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum.** - A solicitud del Presidente, el señor Secretario da constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, siendo las 15h00, como acto seguido el Ing. Pinargote Alonso Carlos Francisco en su calidad de Presidente pone a consideración de la Asamblea General el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

2. **Informe de Gerencia.** - El señor Luna Davo Juan Manuel en calidad de Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2018, quien indica que la compañía no ha mantenido actividad económica sus primeros dos años de vida jurídica, por lo que la Junta tomó la decisión de disolverla, liquidarla y cancelar en un solo acto, trámite que actualmente se encuentra iniciado. A la finalización de la lectura del informe el señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Socios el informe presentado, mismo que conoce y aprueba siendo este parte integrante de la presente acta.

3. **Conocimiento y aprobación de estados financieros** al 31 de diciembre de 2018. - El señor Gerente da lectura a los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2018, quien indica que los datos reflejan prácticamente salidas pero ya que durante el 2018 la Compañía no tuvo movimiento económico. A la finalización el señor Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros, mismos que son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante de la presente acta.